

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VIAJES WANG CIA.LTDA.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En el Cantón Quito, provincia del Pichincha, a los Quince días del mes de Marzo del año 2018, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en las calles Hungría N32-10 y Mariana de Jesús, siendo las 11h30 a.m., se reúne el Directorio de la Compañía VIAJES WANG CIA.LTDA; con la Asistencia del Directorio:

- Tong. Efraín Naula Guamán
- Ing. Lucía Naula Guamán

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado de Un Mil Doscientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve constituirse en Junta General sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia del Señor EFRAÍN NAULA GUAMAN y por decisión de la Junta; actúa como secretario el Señor PAUL PATIÑO ZAMBRANO.- Acto seguido, la presidencia expresa, que esta sesión tiene por objeto el siguiente Orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobar el informe presentado por la administración: Los Estados Financieros correspondiente al año 2017 bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF); después de algunas deliberaciones y resaltar el buen desempeño del equipo administrativo, se procedió a la respectiva aprobación. Conocido que fue el punto para tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y redactada que fue, luego de reinstalada la sesión, con los mismos concurrentes que se instaló es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario, se levanta la sesión.- Certifico.- que el acta que antecede es igual a su original a cuyo texto me remito en caso de ser necesario.- Quito, 15 de Marzo del 2018.


EFRAÍN NAULA GUAMAN
GERENTE GENERAL


SR. PAUL PATIÑO ZAMBRANO
SECRETARIO